

Comunicación

Conforme a los Reglamentos vigentes, el día 4 del próximo mes de noviembre tendrá lugar, en esta Escuela nacional de niños, la apertura para las clases de adultos, y podrán matricularse los jóvenes que tengan cumplidos 14 años.

Los que deseen concurrir se proveerán de papeleta de matrícula en las oficinas de este Ayuntamiento, a fin de matricularlos y dar cuenta a la Superioridad del número de alumnos inscritos a las clases.

Atana, 25 octubre de 1912,

El Mte.,

Híjase
P. I. del Alcalde

[Signature]
trio



[Signature]
Luis R. R. R.

